



Av. De Los Héroes No. 100 Col. Centro, Dolores Hidalgo, C.P: 37800 Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA



C.P. SONIA GUZMAN PEREZ,

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un saludo, así mismo la que suscribe Lic. María Teresa Peña Gutiérrez, Secretaria del H. Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional Guanajuato, con fundamento en lo establecido en el artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a su oficio 5, recibido en fecha 5 donde solicita información a través del Sistema SISAI 2.0, radicada con número de folio 110196200010225, y en relación a su solicitud de información, me permito comunicar lo siguiente:

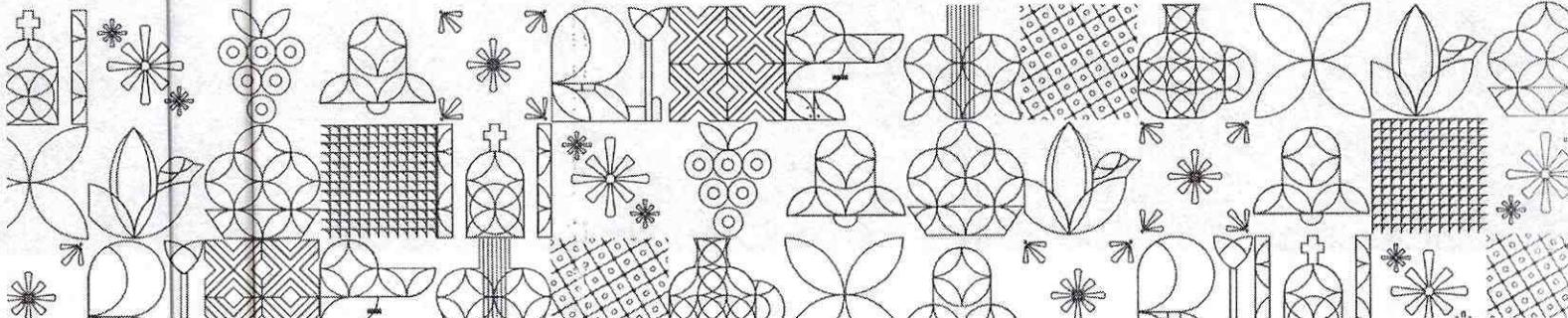
La información correspondiente a los informes mensuales elaborados por la Secretaría del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo enviados al Poder Ejecutivo del Estado sobre los avances de la Declaratoria de Alerta de Género en Guanajuato, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, que conforme a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres deberían hacerse públicos y entregado a la instancia rectora, con base en el numeral 1.2 del propio dictamen de la Declaratoria oficial, le informo:

El proceso de elaboración de reporte mensual de los avances de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, relacionado con la acción 1.1.2 de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres establece:

Informar de manera mensual a la sociedad del estado de Guanajuato, los avances en la implementación de acciones de la AVGM, vía informe redactado y publicado en el sitio web oficial, así como transmitido en videoconferencia en vivo a través de las redes sociales oficiales, mediante mensajes claros, con lenguaje accesible a toda la población, con lenguaje de señas y subtítulo.

La Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, a fin de integrar el informe anteriormente mencionado, elaboraron formatos para el seguimiento de las acciones establecidas en la matriz de recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres.

Se identificaron y se compartieron con los 17 municipios alertados, aquellos formatos que corresponden a las acciones en los que estos son responsables y coadyudantes en su ejecución. Los formatos referidos se remitirán de manera mensual a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Guanajuato, con corte al 20 de cada mes.





Una vez recibidos los formatos por la Secretaría Técnica, se lleva a cabo la revisión y análisis de la información en ellos contenida y se integra el informe correspondiente, así como la síntesis informativa a presentar durante la rueda de prensa de cada mes.

Con ello se da cumplimiento a lo solicitado en la acción, toda vez que los indicadores y medios de verificación, hablan de la integración de un informe de avance por mes con relación a las 40 acciones ejecutadas.

La Secretaría Técnica del grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) cuenta con la síntesis informativa de avances elaboradas en seguimiento de la Declaratoria de AVGM, para los meses de noviembre y diciembre, conteniéndose el mes de octubre reportado en noviembre.

Finalmente, los informes completos se pondrán a disposición de la ciudadanía, toda vez que sean aprobados por el Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

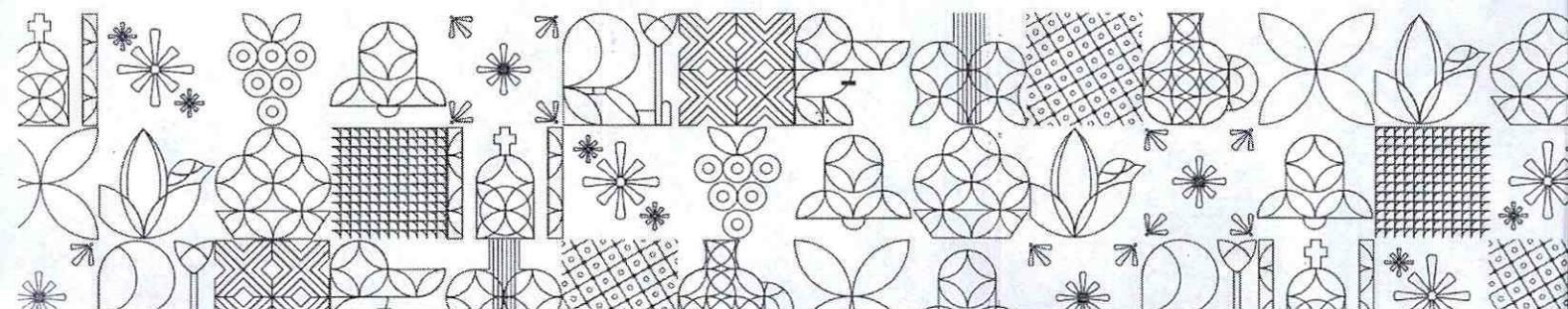
Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, México.

ATENTAMENTE,  
LIC. MARIA TERESA PEÑA GUTIERREZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.

Archivo





C.P. Sonia Guzmán Pérez,  
Dirección de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales,  
Presente.

Oficio: 241/PMDH/SHA/2025

Asunto: El que se indica.

Fecha: 12 de febrero de 2025.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA



En atención al oficio número PMDH/DT/0425/2025, recibido en esta dependencia el 10 de febrero de 2025, donde solicita información, derivado de la petición recibida en esa dependencia, a través del Sistema SISAI 2.0, radicada con el número de folio **110196200011225**, en consecuencia, requiere proporcionar la siguiente información:

**Solicito acceso a los documentos -cualquiera que sea su denominación del informe mensual elaborado por el Municipio de Dolores Hidalgo sobre la Declaratoria de Alerta de Género en Guanajuato, correspondiente al mes de enero de 2025, que conforme a las 21 recomendaciones emitidas por la Conavim y la matriz de 40 acciones acordadas con el Gobierno del Estado de Guanajuato deben hacerse públicos en la última semana de cada mes, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación aplicable:**

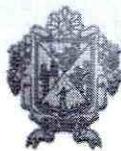
### 1. Prevención

#### 1.2. Informar sobre los avances de la implementación de acciones relacionadas con el proceso de AVGM durante la última semana de cada mes.

Número de acción 1.2.1 Informar de manera mensual a la sociedad del estado de Guanajuato, los avances en la implementación de acciones de la AVGM, vía informe redactado y publicado en el sitio web oficial, así como trasmítido en video conferencia en vivo a través de las redes sociales oficiales, mediante mensajes claros, con lenguaje accesible a toda la población, con lenguaje de señas y subtulado.

Al respecto se le informa que atendiendo a los numerales décimo tercero y vigésimo segundo de los Lineamientos para la Conformación, Organización y Funcionamiento del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Guanajuato, dichos informes deberán ser aprobados por la Mesa Ejecutiva, para atender la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Guanajuato, antes de ser publicados.





Circunstancia que se le hace saber atento a lo dispuesto por el artículo 73 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; siendo la única información que se encontró.

Sin otro particular por el momento agradezco de antemano la atención que brinde al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.



Con copia.-

Archivo.

